



**JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUUNICIPAL
CON FUNCIONES DE CONTROL DE GARANTÍAS**

Barbosa, Antioquia, catorce (14) de julio de dos mil veintidós (2022)

05.079.40.89.001.2019-00329

Auto de Sustanciación Nro. 582

ACCION DE TUTELA

Accionante: LUIS FERNANDO AGUDELO ZAPATA

Accionado: SURAMERICANA EPS

Asunto: ORDENA CUMPLIR LO DISPUESTO POR EL SUPERIOR

Cúmplase lo dispuesto por el superior funcional (honorable corte constitucional) ejecutoriado este auto se dispone al archivo definitivo el expediente.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Firmado Por:

Laura Maria Gil Ochoa

Juez Municipal

Juzgado Municipal

Juzgado 001 Promiscuo Municipal

Barbosa - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 7d6d6ea66735ee52ea7edbe08dc6027295fc2ad425acf172cf834f7f1780bd3c

Documento generado en 14/07/2022 10:51:43 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>



**JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUUNICIPAL
CON FUNCIONES DE CONTROL DE GARANTÍAS**

Barbosa, Antioquia, catorce (14) de julio de dos mil veintidós (2022)

05.079.40.89.001.2019-00370

Auto de Sustanciación Nro. 625

ACCION DE TUTELA

Accionante: FREDDY ALBERTO MUÑOZ VALENCIA

Accionado: COLOMBIANA KIMBERLY Y COLPAPEL

Asunto: ORDENA CUMPLIR LO DISPUESTO POR EL SUPERIOR

Cúmplase lo dispuesto por el superior funcional (honorable corte constitucional) ejecutoriado este auto se dispone al archivo definitivo el expediente.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Firmado Por:

Laura Maria Gil Ochoa

Juez Municipal

Juzgado Municipal

Juzgado 001 Promiscuo Municipal

Barbosa - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **916d389e63d278aa926ed35376f5a89cb0f5bb8678f3e22bf6d9ef33c4f820a2**

Documento generado en 14/07/2022 10:51:44 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>



**JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL
CON FUNCIONES DE CONTROL DE GARANTÍAS**

Barbosa, Antioquia, catorce (14) de julio de dos mil veintidós (2022)

05-079-40-89-001-2021-00317

Auto de Sustanciación Nro. 614

Proceso: PARTICIÓN ADICIONAL

Demandante: DUVAN STIVEN ZAPATA MARÍN Y CARLOS ANDRÉS MEJÍA MARÍN

Demandado: JOSE MANUEL ZAPATA MARÍN, PAULINA ZAPATA MARIN Y WILSON DE JESÚS ZAPATA HERNANDEZ

Asunto: INCORPORA NOTIFICACIÓN POR AVISO Y ORDENA DAR TRASLADO.

Para los fines legales pertinentes, se dispone incorporar al expediente la anterior notificación por aviso enviada al señor WILSON DE JESÚS ZAPATA HERNANDEZ, donde la empresa de correo SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A. (472), confirma la entrega de la misma. En consecuencia, atendiendo a que se cumplen con los requisitos del art. 292 del Código General del Proceso, se tiene por notificada por aviso a WILSON DE JESÚS ZAPATA HERNANDEZ.

De otro lado, previo a realizar el traslado de que trata el art. 518 del C.G.P., se ordena realizar la notificación por aviso a los demás herederos reconocidos, esto es a los menores JOSE MANUEL ZAPATA MARÍN, PAULINA ZAPATA MARIN; toda vez que en el aviso aportado, solo se aprecia que fue enviado al señor ZAPATA HERNANDEZ, como cónyuge y no en representación de los menores antes referenciados; asimismo, el señor WILSON DE JESÚS al otorgar su poder, lo hace en causa propia y no como representante de los menores.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

Laura Maria Gil Ochoa

Juez Municipal

Juzgado Municipal

Juzgado 001 Promiscuo Municipal

Barbosa - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **fff3359bbe0a0ac853414d1ae56d5fe6b9570264a08fe9347a1a61363ec1197a**

Documento generado en 14/07/2022 10:51:47 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>



**JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL
CON FUNCIONES DE CONTROL DE GARANTÍAS**

Barbosa, Antioquia, catorce (14) de julio de dos mil veintidós (2022)

05-079-40-89-001-2021-00133

Auto de Sustanciación Nro. 626

Proceso: EJECUTIVO

Demandante: JAIRO ALBERTO BERRIO CORREA

Demandado: JORGE WILSON HERNÁNDEZ TORRES

Asunto: ORDENA REQUERIR A LA PARTE DEMANDANTE

En atención a la solicitud de entrega de títulos judiciales realizada por el señor JAIRO ALBERTO BERRIO CORREA, aprecia este Despacho que posiblemente con la entrega de los mismos se supere el monto del crédito cobrado y las costas generadas en el presente proceso, se requiere a la parte demandante con el fin de que presente actualización a la liquidación del crédito.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

Laura Maria Gil Ochoa

Juez Municipal

Juzgado Municipal

Juzgado 001 Promiscuo Municipal

Barbosa - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **2aa7128578055750a1069738a8814b426174e43a4d321ea2671831555055dd94**

Documento generado en 14/07/2022 10:51:47 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>